



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

Implementación de proyecto de turismo rural comunitario con un enfoque sustentable y sostenible en una zona natural protegida.

Emma Biviano-Pérez¹

*María Beatriz Flores-Elizondo**

*María Teresa Abirrached-Fernández**

Resumen

La necesidad de desarrollo de las comunidades vulnerables se vislumbra la búsqueda de alternativas que promuevan el dinamismo entre sus pobladores en pro de lograr una mejor calidad de vida, con base en la propuesta de turismo rural comunitario. Se presentan los resultados de una investigación etnográfica, con enfoque mixto que se realizó con el objetivo de generar una propuesta de desarrollo con el esquema de Turismo rural comunitario mediante el aprovechamiento responsable de recursos naturales e involucramiento social en la localidad de San Miguel Canoa, Puebla, México; ubicada en las faldas de la montaña Malinche, bajo el esquema normativo del Programa de Manejo de zonas naturales protegidas, obteniendo como resultado la aceptación de la población y la adopción de prácticas de uso responsable de los recursos naturales generando alternativas de ocupación en servicios turísticos.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, Turismo rural comunitario, Zonas naturales protegidas

Abstract

The need for development of vulnerable communities is seen in the search for alternatives that promote dynamism among its inhabitants in order to achieve a better quality of life, based on the proposal of rural community tourism. The results of an ethnographic research are presented, with a mixed approach that was carried out with the objective of generating a development proposal with the scheme of rural community tourism through the responsible use of natural resources and social involvement in the town of San Miguel Canoa, Puebla, Mexico; located in the foothills of the Malinche mountain, under the regulatory scheme of the Management Program of natural protected areas, obtaining as a result the acceptance of the population and the adoption of practices of responsible use of natural resources generating alternatives of occupation in tourist services.

Keywords: Sustainable development, Rural community-based tourism, Natural protected areas.

¹ *Universidad Tecnológica de Puebla

Introducción

En México se torna prioritario lograr un desarrollo sostenible; la Organización de las Naciones Unidas,(ONU), (2015) en el objetivo 8, Trabajo decente y crecimiento económico, en su inciso 8.9, menciona: “De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales” establece atención prioritaria a esta iniciativa . Retomando lo establecido por la ONU se visuliza una posible ruta para promover la mejora de las comunidades rurales con potencial de desarrollo ya que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes una comunidad mediante el involucramiento de los pobladores.

Revisión de literatura

Cavallo (2022) retoma lo expuesto por Cruz et al. (2019) que expresa: la participación se vincula a estrategias de desarrollo pues es fundamental para la equidad, transformación, y actualización de la sociedad en contextos comunitarios. Por otra parte Tomé y Hernández(2019) retoman lo expresado por Adam Smith en su libro *la Riqueza de las Naciones* publicado por primera vez en 1776 y que establece “La búsqueda del beneficio individual es suficiente para la obtención del beneficio social” argumentando que este comportamiento puede generar resultados positivos para la comunidad. Así mismo Adam Smith expresa “ *En una sociedad civilizada el hombre necesita a cada instante la cooperación y asistencia de la multitud (...)*” (1997, pp.16-17).

En 1995, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) asumió la responsabilidad de gestionar los bosques del territorio Nacional, con este hecho cambió en gran medida la visión del estado respecto al papel de los bosques, considerados como durante mucho tiempo como proveedores de materia prima para el desarrollo industrial del país (Segura 2014).

Partiendo del hecho de que en México, 70% de los bosques es propiedad de comunidades rurales (Segura 2014), existe en México un sinnumero de poblaciones con este tesoro natural que permaneció sin regulación alguna. De este hecho se derivó una explotación desmedida que generó un problema ambiental. En el año 1980 surgieron experiencias de uso forestal colectivo Heredia-et al. (2021), ya los pobladores se vieron inmersos en la necesidad de organizarse para conservar el patrimonio natural que representaba la herencia familiar en muchos casos y una fuente de recursos para muchos . Por otro lado el sistema de concesiones forestales propició un marcado descontento por parte de los dueños de las tierras generando una revisión del sistema y orilló al agrupamiento de comunidades con el propósito de terminar ese sistema de aprovechamiento (Heredia-et al. 2021).

La teoría de acción colectiva aplicada a los bosques de México ha sido una gran alternativa para estudiar el manejo de los paisajes forestales y los impactos socioeconómicos que se generan en los recursos de uso común (Heredia et al. 2021). Lomas et al. (2022) mencionan que a pesar de las dificultades y problemas, las comunidades mantienen latentes actividades socio-productivas y ambientales, consideradas sustentables en el tiempo

Sánchez et al. (2024) hace énfasis a lo expuesto por Mogrovejo (2022) respecto a que el turismo crece en la actualidad a pasos agigantados y, debido a múltiples factores, se sitúa en el primer plano de los intercambios internacionales.

Mediante la modalidad de turismo rural comunitario, las zonas rurales se abren al mundo como territorios llenos de identidad cultural, patrimonios naturales vivos, materiales e inmateriales (...) (Orlando y Choez 2023). Con estas características los pobladores se organizan en grupos de interés común (*colectivos*) que conscientes del valor patrimonial que tiene su tierra, trabajan arduamente día a día por el bien común. Ante el interés de preservar especies de fauna en peligro de extinción, flora que embellece su hábitat y representa en muchas ocasiones una alternativa curativa para sus males se convierten en vigilantes día y noche en un ambiente de hermandad y comunidad fraterna.

La cooperación de instituciones para el desarrollo del turismo comunitario es muy importante ya que ayuda al desarrollo y dinamización económica de la comunidad (Mullo & Padilla 2018). Considerando el involucramiento de los agentes involucrados en el desarrollo comunitario en pro de lograr un desarrollo sostenible, es importante que al considerar una posibilidad de desarrollo en alguna comunidad se analice si se trata de alguna zona natural protegida o exista algún decreto que regule las actividades que se pretendan implementar.

Metodología

El estudio etnográfico realizado conlleva un enfoque mixto, la fase cuantitativa se desarrolló en la etapa diagnóstica para indagar aspectos de índole social, de desarrollo humano y económico y la fase cualitativa se aplicó para la etapa de sensibilización de la población así como en la entrevista con las autoridades para establecer las condiciones de operación de la propuesta a definir.

Se utilizaron tres instrumentos una encuesta que constó 60 ítems para la fase diagnóstica, una entrevista dirigida con 10 interrogantes para los pobladores participantes y una guía con 5 preguntas detonadoras aplicadas en una entrevista para conocer la percepción las autoridades locales para establecer las líneas de acción.

El proceso para la Generación del proyecto de turismo rural comunitario se realizó en cinco fases:

- Fase I Diagnóstico de problemática local
- Fase II Identificación de recursos naturales
- Fase III Planeación de estrategias
- Fase IV Diseño de proyectos específicos
- Fase V Gestión de Recursos

Resultados

El estudio se realizó en la localidad de San Miguel Canoa Puebla, México, que se localiza en las faldas de la montaña Malinche o “Matlalcuéyatl” (en idioma Náhuatl). Se conforma por una población total de 15070 habitantes. Se encuentra a 15.4 kilómetros (en dirección Sudeste) de la Heroica Puebla de Zaragoza, que es la que más habitantes tiene dentro del municipio (PueblosAmerica, 2024).

Fase I Diagnóstico de problemática local

San Miguel Canoa cuenta con una población indígena de origen nahua (ver tabla 1)

Tabla 1

Distribución de la población hablante

| Datos de cultura indígena en San Miguel Canoa | 2020 |
|--|-------------|
| Porcentaje de población indígena: | 92.20% |
| Porcentaje que habla una lengua indígena: | 60.11% |
| Porcentaje que habla una lengua indígena y no habla español: | 1.63% |

Nota: La población indígena predomina en la localidad y una gran parte de ella aún habla el idioma Náhuatl. *Fuente:* (PueblosAmerica, 2024)

La localidad cuenta con una población en su mayoría adultos y jóvenes que se involucran en las diferentes actividades de la comunidad.(ver tabla 2).

Tabla 2

Distribución de la población de la localidad de San Miguel Canoa Puebla.

| Franja de edad | Número de mujeres | Número de hombres | Total habitantes |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Bebés (0-5 años) | 849 | 837 | 1,686 |
| Jóvenes (6-14 años) | 1,286 | 1,345 | 2,631 |
| Adultos (15-59 años) | 4,808 | 4,644 | 9,452 |
| Ancianos (60 años o más) | 729 | 572 | 1,301 |

Nota: la distribución de población indica que existe un equilibrio de género en sus habitantes, destacando el predominio de edades entre 15 y 59 años. *Fuente* (PueblosAmerica, 2024).

Se considera una población vulnerable debido a que cuenta con características de alto nivel de pobreza, lo cual se corroboró con el estudio de campo efectuado en la localidad, encontrándose que la mayoría de personas en edad económicamente activa sale de la población diariamente a la ciudad de Puebla debido a que en la localidad no cuentan con actividades económicas de alto impacto. En su mayoría las personas adultas se dedican a oficios o a la agricultura que cada vez es menos practicada. La problemática identificada en los aspectos económico y de desarrollo humano y social muestran resultados importantes a considerar; (ver tabla 3)

Tabla 3

Resultados del estudio diagnóstico

| Aspectos analizados | Problemática general |
|----------------------------|--|
| Económico | <ul style="list-style-type: none"> ● Situación de pobreza y vulnerabilidad. ● Conocimientos técnicos insuficientes en actividades de producción local. ● Infraestructura insuficiente para comercialización de productos locales. ● Capital insuficiente para inversión en proyectos económicos. |

| | |
|----------------------------|--|
| Desarrollo humano y social | <ul style="list-style-type: none"> ● Bajo nivel profesional. ● Desarraigo cultural en jóvenes. ● Baja calidad de vida, desnutrición. ● Insuficiente infraestructura de servicios básicos. ● Altos niveles de delincuencia, alcoholismo. ● Desempleo. |
|----------------------------|--|

Nota: Al analizar los ejes Económico, desarrollo humano y social se observan características de vulnerabilidad en la población.

Fase II Identificación de recursos naturales

En la segunda etapa del estudio se detectó que la comunidad cuenta con zonas con alto capital natural que representa un insumo para apalancar un proyecto de desarrollo rural comunitario que brinde nuevas oportunidades de empleo sobretodo a la población que no ha tenido la oportunidad de lograr un grado de estudios superiores, (ver tabla 4).

Tabla 4

Potencial de Capital natural de la localidad de San Miguel Canoa

| Capital natural | Cantidad identificada |
|--|------------------------------|
| Zonas boscosas | 3 |
| Jagueyes | 2 |
| Rutas de senderos | 10 |
| Rutas a la montaña | 5 |
| Zonas de reproducción de hongos silvestres | Múltiples |
| Zonas de reproducción de moras silvestres | Múltiples |
| Reproducción plantas medicinales en ámbito silvestre | Múltiples |

Nota: Diferentes zonas con características propias para el ecoturismo. *Fuente:* Estudio in situ

Fase III Planeación de estrategias

Se visualizó una gama de actividades a desarrollar por la población juvenil que permitiría disminuir el índice de problemas sociales propios de la juventud con tiempo de ocio, la oportunidad permite visualizar un beneficio directo para las personas que participen en las actividades de servicio al turismo y de manera indirecta toda la población, al generarse condiciones para el desarrollo integral

de las familias, mediante el establecimiento de estrategias pertinentes que permitan el desarrollo local con el uso responsable de los recursos naturales identificados.

Al realizar la fase cualitativa de entrevistas con autoridades, se identificó que la localidad forma parte de una zona natural protegida bajo el Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 06 de octubre de 1938 que a la fecha continúa vigente y toda actividad de desarrollo comunitario debe sujetarse a una normatividad establecida. Por tanto para enmarcar toda estrategia planteada se consideró el programa de manejo de áreas protegidas emitido por la SEMARNAT y operado por la CONANP quien considera una a la montaña Malintzi y a sus alrededores como parte del Parque Nacional. Al contar con el programa de manejo del Parque nacional fue necesario considerar que establece un ordenamiento ecológico y a su vez una sub zonificación para el territorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 47 BIS 1, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente Señalando subzonas de Preservación, Uso tradicional, Uso Público, Asentamientos humanos y Recuperación (CONANP, 2013).

El programa de manejo, especifica perfectamente los lineamientos para asegurar un correcto uso del suelo de la reserva natural estableciendo las actividades permitidas y no permitidas. (ver tabla 5).

Tabla 5

Delimitación de actividades en zonas naturales protegidas

| Actividades Permitidas | Actividades no Permitidas |
|--|--|
| 1. Actividades culturales tradicionales ¹ 2. Agricultura y ganadería tradicional ² 3. Aprovechamiento de recursos naturales con fines de autoconsumo o uso doméstico 4. Colecta científica ³ 5. Colecta científica ⁴ 6. Construcción de infraestructura de apoyo a las actividades de investigación científica, educación ambiental y turismo de bajo impacto ambiental ⁵ 7. Educación ambiental 8. Filmaciones, actividades de fotografía, la captura de imágenes o sonidos por cualquier medio | 1. Abrir senderos, brechas o caminos 2. Alimentar, tocar o hacer ruidos intensos que alteren el comportamiento natural de los ejemplares de la vida silvestre 3. Alterar o destruir por cualquier medio o acción los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de las especies silvestres 4. Aprovechamiento forestal, salvo para colecta científica y uso doméstico 5. Arrojar, verter o descargar cualquier tipo de desechos sólidos o líquidos o cualquier otro tipo de contaminante al suelo o cuerpos de agua |

| | |
|---|--|
| <p>9. Investigación científica y monitoreo del ambiente</p> <p>10. Mantenimiento de caminos existentes</p> <p>11. Turismo de bajo impacto ambiental</p> | <p>6. Cortar y marcar árboles, salvo en el caso de uso doméstico</p> <p>7. Encender fogatas</p> <p>8. Extraer flora y fauna viva o muerta, así como otros recursos genéticos, salvo para autoconsumo o colecta científica</p> <p>9. Hacer uso de explosivos</p> <p>10. Interrumpir, rellenar, desecar o desviar flujos hidráulicos o cuerpos de agua</p> <p>11. Introducir especies exóticas invasoras⁷</p> <p>12. Realizar, sin autorización, actividades cinegéticas o de explotación y aprovechamiento de especies de flora y fauna silvestres; salvo para el aprovechamiento de recursos naturales con fines de autoconsumo</p> <p>13. Realizar, sin autorización, actividades de dragado o de cualquier otra naturaleza, que generen la suspensión de sedimentos, o provoquen áreas con aguas fangosas o limosas dentro del área protegida o su zona de influencia</p> <p>14. Remover o extraer material mineral</p> <p>15. Trasladar especímenes de poblaciones nativas de una comunidad biológica a otra</p> <p>16. Usar altavoces, radios o cualquier aparato de sonido, que altere el comportamiento de las poblaciones o ejemplares de las especies silvestres o que impida el disfrute del área protegida por los visitantes</p> <p>17. Utilizar lámparas o cualquier fuente de luz para aprovechamiento u observación de ejemplares de la vida silvestre</p> <p>18. Venta de alimentos y artesanías</p> |
|---|--|

Nota: Ejemplo de delimitación de actividades permitidas y no permitidas que obedecen a un ordenamiento ecológico *Fuente:* (CONANP,2013).

El programa de manejo de áreas naturales protegidas forma parte del marco legal que debe regir todo proyecto turístico que contemple zonas naturales protegidas. Así mismo establece lineamientos para las personas que prestan servicios turísticos (ver tabla 6).

Tabla 6

Aplicación de lineamientos a actividades de desarrollo de turismo comunitario.

| Concepto | Lineamientos: |
|---|---|
| Prestador de Servicios Turísticos. | <p>La persona física o moral que habitualmente proporcione, intermedie o contrate con el usuario-turista, la prestación de los servicios turísticos que requieren de la autorización que otorga la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.</p> |
| Sendero interpretativo. | <p>Es un pequeño camino o huella que permite recorrer con facilidad un área determinada del Parque Nacional La Montaña Malinche o Matlalcuéyatl, que cumple varias funciones, como: servir de acceso y paseo para los visitantes, ser un medio para el desarrollo de actividades educativas y servir para los propósitos administrativos de la referida área protegida, en su caso.</p> |
| Turismo de bajo impacto ambiental | <p>Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural e induce un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales. Estas actividades incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminata en senderos interpretativos • Campismo Ciclismo • Observación de flora y fauna silvestre • Despegue y aterrizaje de vehículos recreativos aéreos (ultraligeros) • Paseos a caballo |

Nota: Ejemplo de lineamientos aplicables a algunas actividades de turismo de bajo impacto ecológico. *Fuente:* (CONANP,2013).

Como es posible observar para implementar cualquier iniciativa de Turismo Rural Comunitario es imprescindible identificar la normatividad aplicable a cada localidad pues de esta manera se coadyuva a un desarrollo ordenado y sostenible en las comunidades ya que las reglas están planteadas para no trastocar el equilibrio ecológico.

Fase IV Diseño de proyectos específicos

Una vez analizado el contexto para situar el proyecto de turismo comunitario, se procedió a definir los proyectos específicos a desarrollar en cada zona identificada cuidando siempre lo establecido en el programa de manejo. Se determinaron acciones específicas y en general se realizaron las siguientes acciones, (ver tabla 7).

Tabla 7

Acciones realizadas para proyectos específicos

| Acciones generales |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Programa de sensibilización de población ● Diseño de actividades a desarrollar en diferentes zonas ● Organización de grupos de trabajo para acondicionar los espacios ● Capacitación a pobladores para brindar los servicios necesarios a los visitantes ● Diseño de programa de manejo de residuos en cada zona ● Diseño de reglamentos para visitar las zonas naturales ● Pruebas piloto para evaluar el desempeño de los pobladores al realizar sus actividades designadas |

Nota: proceso de operación para plantear proyecto de turismo rural comunitario. *Fuente:* elaboración propia

Fase V Gestión de Recursos

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de gestión de recursos e involucramiento directo de las instancias facultadas para su operación como Gobierno del Estado, Secretaría de Turismo, Secretaría de Economía etc.

Discusión

Dado los altos índices de marginación en comunidades rurales, surge la necesidad de crear polos de desarrollo comunitario, sin embargo el crear un marco de regulación para las iniciativas a implementar permitirá un crecimiento controlado que disminuya el impacto nocivo hacia el capital natural de las comunidades.

La importancia de desarrollar proyectos de Turismo rural comunitario sostenibles bajo un marco normativo permite el involucramiento de los diferentes actores como lo son gobierno, instituciones y sociedad, esta nomenclatura permitirá realizar acciones acertadas que disminuyan la explotación no responsable de recursos naturales.

Conclusiones

Si bien es prioritario apoyar el desarrollo comunitario mediante la implementación de proyectos de desarrollo, es de suma importancia generar un contexto regulado para cada acción a realizar.

El uso de suelo que determina el programa de manejo de reservas naturales protegidas es dictaminado con toda intención de conservar las características propias del ecosistema específico para el que fue creado, por tal hecho es de vital importancia no alterar sus condiciones físicas.

La conservación de la flora y la fauna local es un aspecto que permitirá conservar un ecosistema en equilibrio que garantizará las condiciones de vida idóneas para evitar su extinción ya que las condiciones climatológicas derivadas del abuso de la naturaleza son percibidas por todos los seres vivos por lo que es imprescindible uso responsable de los recursos disponibles.

El desarrollo de las actividades económicas de la población alineadas al programa de manejo conlleva un doble beneficio; por un lado la capacitación de la población para la conservación de su contexto con alto valor ecológico y por el otro lado la oportunidad de generar ingresos que coadyuven a una mejora en su calidad de vida.

La sostenibilidad en el desarrollo de proyectos de turismo rural comunitario garantizará la conservación del capital natural de las comunidades generando alternativas de fuentes de empleo y un bienestar social para toda la comunidad.

Referencias

Cavallo, L. (2022). Educación no formal y participación comunitaria: Una experiencia educativa de inclusión social. *Revista de Sociología*, 64-77. Obtenido de <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/69103>

- CONANP, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (12 de 2013). *SIMEC*. Obtenido de https://simec.conanp.gob.mx/pdf_libro_pm/101_libro_pm.pdf
- Heredia-Telles, A., Pérez-Verdín, G., Serrano-Flores, M. E., Avila-Meléndez, L. A., Durán, E., & Cruz-García, F. (2021). Medio siglo de evolución en el manejo y conservación de los bosques comunitarios. *Instituto de Ecología (CONACYT)*, 27(3), 1-17. Obtenido de <https://myb.ojs.inacol.mx/index.php/myb/article/view/2300>
- Lomas Tapia, K. R., Trujillo, C., Naranjo Toro, M., & Basantes-Andrade, A. (2022). Investigación cualitativa indígena para el progreso comunitario: Caso Peguche Ecuador. *New Trends Qualitative Research*, 14, 1-8. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/362176328_Investigacion_cualitativa_indigena_para_el_progreso_comunitario_Caso_Peguche_Ecuador
- Mullo-Romero, E. d., y Padilla - Vargas, M. R. (2018). La diversidad cultural y su impacto en el turismo comunitario. *SciELO*, 6(1), 85-92. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-88502019000100085&lang=es
- Organización de las Naciones Unidas,(ONU). (2015). *Agenda 2030*. CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Orlando- Narváez, S. R., y Choez- Lucas, G. (2023). Identidades campesinas en el turismo rural comunitario. *Siembra*, 10(1), 1-19. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-88502023000100013&lang=es
- PueblosAmerica. (05 de 2024). *PueblosAmerica.com*. Obtenido de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-canoa/#poblacion>
- Sánchez Castillo, V., Clavijo Gallego, T. A., y Eslava Zapata, R. R. (2024). Nuevas tendencias del turismo sostenible en la construcción de la nueva. *San Gregorio*, 1(58), 17-30. Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072024000200017
- Segura-Warnholtz, G. (2014). Quince años de políticas públicas para la acción colectiva en comunidades forestales. *Revista Mexicana de Sociología*, 76, 1-17. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000600005#footnote-65637-6-backlink
- Tomé-González, A., y Hernández-Garnica, C. (2019). *Administración de organizaciones del Sector Social*. Publicaciones Empresariales UNAM.